



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0308] [9L/5100-0309] [9L/5100-0310] [9L/5100-0311] [9L/5100-0312] [9L/5100-0313] [9L/5100-0314] [9L/5100-0315]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0313]

EN QUÉ FUNDAMENTA EL GERENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD LAS ACUSACIONES REALIZADAS CONTRA LOS PROFESIONALES MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SCS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de Cantabria para que sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gerente del Servicio Cántabro de Salud ha realizado unas declaraciones a un medio de comunicación de Cantabria, en relación a un presunto caso de derivación de pruebas diagnósticas a centros privados.

Dichas declaraciones entrecomilladas dicen:

"Hasta ahora nos consta un primer caso, pero tengo claro que no es el único". "Tiene que haber más y estoy convencido de que se viene haciendo desde hace tiempo, no me creo que esto sea un hecho aislado de alguien que no sabe que no lo puede hacer." "Me extrañaría que lo hicieran gratis. No se puede ser tan ingenuo".

Por todo ello se pregunta:

¿En qué fundamenta el gerente del Servicio Cántabro de Salud las acusaciones realizadas contra los profesionales médicos de Atención Primaria del SCS?

Santander, a 31 de octubre de 2017.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."